



Artículo Protocolo

## Protocolo del Centro Andaluz de Medicina del Deporte, para el cribado de la infección por SARS-CoV-2 en deportistas



J.D. Beas-Jiménez, M.C. Fernández de Alba Sánchez, M.C. Vaz-Pardal, L. Jiménez-López

Centro Andaluz de Medicina del Deporte. Junta de Andalucía. Sevilla.

INFORMACIÓN DEL ARTÍCULO: Recibido el 22 de mayo de 2020, aceptado el 22 de mayo de 2020, online el 22 de mayo de 2020

### RESUMEN

**Objetivo:** dar a conocer el protocolo diseñado por el Centro Andaluz de Medicina del Deporte, para el cribado de la infección por SARS-CoV-2 en deportistas.

**Método:** consenso de los profesionales del Centro Andaluz de Medicina del Deporte, tras revisar los protocolos existentes para cribado del cuadro clínico COVID-19.

**Resultados:** se ha elaborado un protocolo para el cribaje de la infección por SARS-CoV-2 en deportistas que consta de un protocolo de actuación, un cuestionario de cribado, una base de datos en la que se incluye todo el seguimiento de los deportistas y un sistema para emitir informe de aptitud al deportista.

**Conclusión:** se propone un protocolo completo para el cribaje de COVID-19, específicamente diseñado para su aplicación en el ámbito del deporte, para el fomento de una práctica deportiva segura.

**Palabras Clave:** COVID-19, SARS-CoV-2, Deporte, Cribaje, Protocolo CAMD.

## The protocol of the Andalusian Center for Sports Medicine, for the screening of SARS-CoV-2 infection in athletes

### ABSTRACT

**Objective:** to publicize the protocol designed by the Andalusian Center for Sports Medicine, for the screening of SARS-CoV-2 infection in athletes.

**Method:** consensus of the professionals of the Andalusian Center for Sports Medicine after reviewing the existing protocols for screening the clinical situation COVID-19.

**Results:** a protocol for the screening of SARS-CoV-2 infection in athletes has been developed, which consists of an action plan, a screening questionnaire, a database that includes the entire monitoring of athletes and a system to issue a fitness report to the athlete.

**Conclusion:** a complete protocol for the screening of COVID-19 is proposed, specifically designed for its application in the field of sport, to promote safe sports practice.

**Keywords:** COVID-19, SARS-CoV-2, Sports, Screening, CAMD Protocol.

## Protocolo do Centro Andaluz de Medicina Esportiva, para triagem de infecção por SARS-CoV-2 em atletas

### RESUMO

**Objetivo:** divulgar o protocolo elaborado pelo Centro Andaluz de Medicina Esportiva, para rastreamento de infecção por SARS-CoV-2 em atletas.

**Método:** consenso dos profissionais do Centro Andaluz de Medicina Esportiva após revisão dos protocolos existentes para triagem do quadro clínico COVID-19.

**Resultados:** foi desenvolvido um protocolo para a triagem da infecção por SARS-CoV-2 em atletas, composto por um protocolo de ação, um questionário de triagem, um banco de dados que inclui todo o monitoramento de atletas e um sistema para emitir um relatório de condicionamento físico ao atleta.

**Conclusão:** é proposto um protocolo completo para a triagem do COVID-19, projetado especificamente para sua aplicação no campo do esporte, para a promoção de práticas esportivas seguras.

**Palavra Chave:** COVID-19, SARS-CoV-2, Esporte, Triagem, Protocolo CAMD.

\* Autor para correspondencia.

Correo electrónico: [juandedios.beas@gmail.com](mailto:juandedios.beas@gmail.com) (J.D. Beas-Jiménez).

<https://doi.org/10.33155/j.ramd.2020.05.002>

Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía. Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-ND (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>)

**Introducción**

El 31 de diciembre de 2019, la Comisión Municipal de Salud y Sanidad de Wuhan (Provincia de Hubei, China) informó sobre 27 casos de neumonía, causada por un nuevo virus de la familia Coronaviridae, llamada SARS-CoV-2, denominándose COVID-19 al cuadro clínico asociado a la infección por dicho patógeno<sup>1</sup>. Desde esa fecha el SARS-CoV-2 ha producido una situación de pandemia que, hasta que no se disponga de una vacuna y tratamientos eficaces, debe ser combatida mediante medidas de distanciamiento y protección para evitar su contagio y expansión. La vía de transmisión entre humanos se considera similar a la de otros Coronavirus a través de secreciones respiratorias de personas infectadas por contacto directo, gotas respiratorias de mas de cinco micras, las manos o los fómites contaminados al contacto de mucosas de la boca, nariz u ojos<sup>1,2</sup>.

Puede haber transmisión de humanos infectados a perros, gatos y hurones, aunque no se ha podido demostrar la transmisión de animales a humanos<sup>3</sup>. La permanencia del SARS-CoV-2 en superficies puede variar en función de la temperatura y la humedad ambiente, señalándose periodos de entre tres horas a cuatro días<sup>3</sup>, por lo que es pertinente mantener la recomendación de desinfección de todas las superficies con las que haya podido estar en contacto un sospechoso de padecer COVID-19<sup>4</sup>. Por otro lado, no se ha podido detectar el virus en muestras de aire próximas a enfermos<sup>1</sup>. La transmisión a partir de casos asintomáticos es de poca relevancia en la dinámica de transmisión y se asume que ésta, se inicia 1-2 días antes del inicio de los síntomas<sup>1</sup>. Al día de la fecha no hay datos sobre la influencia de la práctica deportiva con COVID-19, aunque es importante reseñar, por los datos epidemiológicos disponibles, que la práctica deportiva al aire libre es segura, salvo aglomeraciones, mientras que en espacios cerrados es necesario extremar las medidas de protección.

La OMS<sup>5</sup> señala que la actividad física es esencial para la salud y el bienestar de las personas en la situación actual de pandemia por lo que, en el ámbito de la práctica deportiva, se hace necesaria la implantación de una serie de medidas para garantizar la práctica deportiva saludable, facilitando la detección precoz, el aislamiento de los casos, la localización, cuarentena y seguimiento de contactos estrechos y la identificación de posibles focos de transmisión en deportistas<sup>6-11</sup>. Así mismo, es necesaria la difusión e implementación de medidas de protección del colectivo de deportistas (Figura 1).

En la mayoría de los países, ante la pandemia COVID-19, se han decretado medidas de prevención y control de la infección<sup>12</sup>, entre ellas el confinamiento domiciliario. Tras este confinamiento, para una vuelta a la práctica deportiva segura, se hace precisa la aplicación de un protocolo que permita valorar el riesgo, que tiene cada deportista, de ser portador de la enfermedad para, conocido dicho riesgo, instaurar las medidas de prevención adecuadas a cada situación y a la fase de vuelta a la práctica deportiva en la que nos encontremos<sup>6-10,13</sup>.

El gobierno autonómico de la Junta de Andalucía, desarrolla diversos programas de apoyo al deporte de rendimiento de los que se ven beneficiados, en la actualidad, mas de 2700 deportistas<sup>14</sup>. El Centro Andaluz de Medicina del Deporte (CAMD), es el organismo público, encargado de velar por la salud de los deportistas andaluces, con especial atención al alto rendimiento.

Existen diversos protocolos diseñados para la identificación precoz y manejo de pacientes con sospecha de infección, tanto en el ámbito de la atención primaria<sup>15</sup>, laboral<sup>16</sup> o en el deporte<sup>6-10,13</sup>. Estos protocolos se han mostrado eficaces en la prevención, la optimización y priorización de recursos y en la toma de decisiones asistenciales. Siguiendo las recomendaciones de diferentes organismos e instituciones<sup>6-10,13</sup> el CAMD ha revisado la documentación disponible y elaborado un protocolo de actuación específico para los deportistas de élite de Andalucía.

El objetivo del presente trabajo ha sido dar a conocer el protocolo desarrollado por el CAMD para el cribado de la infección por SARS-CoV-2 en deportistas de rendimiento de Andalucía en una primera fase.

**Método**

Tras conocerse la pandemia por SARS-CoV-2 y, conscientes de la necesidad de prevenir su extensión entre los deportistas de élite andaluces, los profesionales del CAMD han revisado la bibliografía disponible sobre la detección y prevención del COVID-19 y las recomendaciones del Consejo Superior de Deportes<sup>7,8</sup>, la Asociación Española de Médicos del Baloncesto<sup>13</sup>, la Sociedad Española de Medicina del Deporte<sup>9</sup>, el Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias<sup>1,12</sup>, la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria<sup>17</sup> y diversas entidades internacionales<sup>6,10</sup>.

Mediante una metodología de consenso en línea, se han elaborado los diversos materiales que se describen en el apartado de resultados y que conforman el protocolo de actuación del CAMD frente al cuadro clínico COVID-19.



**Figura 1.** Difusión de medidas de protección en el ámbito deportivo de la Junta de Andalucía (Disponible en: <https://juntadeandalucia.es/organismos/educacionydeporte/areas/formacion-investigacion-medicina/medicina-deportiva/paginas/normas-desescalada.html>)

## Resultados

Los materiales que conforman el Protocolo del CAMD, para el cribado de la infección por SARS-CoV-2 en deportistas son los siguientes:

- Protocolo del Centro Andaluz de Medicina del Deporte de reanudación actividad tras el estado de alarma por COVID-19 (Figura 2), incluyendo las recomendaciones de cuando solicitar serología a los deportistas para confirmar la enfermedad, las actuaciones en caso de confirmación del diagnóstico y, caso de haberla sufrido, las recomendaciones necesarias para garantizar una vuelta segura a la práctica deportiva monitorizando las posibles complicaciones<sup>6-10,18,19</sup>.
- Cuestionario de identificación y manejo de posibles casos de contagio por COVID-19 adaptado a deportistas (Anexo 1).
- Solicitud de pruebas complementarias en aquellos casos sospechosos o confirmados para descartar posibles secuelas de la infección, con especial atención a la radiografía de tórax, en caso de sintomatología respiratoria, y analítica sanguínea específica (Anexo 2).
- Protocolo informático para registro de consultas y seguimiento de deportistas (Figura 3).
- Confección de una base de datos para posteriores estudios epidemiológicos del COVID-19 en deportistas.

## Discusión

El Objetivo del presente trabajo ha sido dar a conocer el protocolo desarrollado por el CAMD para el cribado de la infección por SARS-CoV-2 en deportistas de rendimiento de Andalucía, que está compuesto por: protocolo de actuación, cuestionario adaptado al deportista, historia clínica informatizada específica de cuadro clínico COVID-19 para los deportistas y base de datos para investigaciones ulteriores.

Nuestro trabajo proporciona, a la comunidad deportiva, una herramienta completa de manejo del cuadro clínico COVID-19 en este ámbito, abarcando los aspectos de detección precoz, contención de la infección, monitorización de los deportistas que han padecido COVID-19 e investigación epidemiológica, todo ello adaptado a las particularidades del deportista de élite.

En el cribado de la infección por SARS-CoV-2 cobra especial importancia la detección precoz de los posibles afectados para tomar medidas adecuadas de tratamiento y de aislamiento de los contactos<sup>9,11</sup>. Contar con un procedimiento de cribado telemático del riesgo de los deportistas, proporciona la posibilidad de optimizar los recursos para, en poco espacio de tiempo, conocer la situación de cada deportista respecto al cuadro clínico COVID-19 y establecer las medidas pertinentes en cada caso. En las circunstancias actuales, hemos considerado como mejor opción un

cuestionario que es remitido al deportista y que, en una consulta telefónica con un Asesor Médico del Deporte del CAMD, posteriormente es revisado punto por punto, con el fin de que refleje la realidad de la forma mas precisa posible, evitando así los problemas de fiabilidad que presentan los cuestionarios autoadministrados. Además, a la semana de realizado el primer cuestionario, el personal de enfermería del CAMD realiza una consulta telefónica de seguimiento de cada deportista.

Una de las fortalezas de nuestro protocolo es que se realiza igual en cada una de las ocho sedes del CAMD y que, los resultados de cada uno de los cuestionarios, las exploraciones complementarias solicitadas y las visitas de seguimiento, se recogen en una única base de datos, de manera que toda esa información puede ser analizada con posterioridad. Esta característica de nuestro protocolo nos permitirá en breve, validar nuestro cuestionario y conocer muy diversos detalles sobre el cuadro clínico COVID-19 en los deportistas de rendimiento de Andalucía. **Figura 1.** Difusión de medidas de protección en el ámbito deportivo de la Junta de Andalucía

Como es lógico por su reciente descripción, son muchos los aspectos que desconocemos sobre la relación del cuadro clínico COVID-19 con el deporte y, de esta circunstancia, derivan sus principales limitaciones de nuestro trabajo, pues el cuestionario que hemos elaborado debe ser validado para deportistas, desconocemos si el tratamiento de esta enfermedad presenta particularidades en deportistas y por tanto, las recomendaciones de actuación, a resultados del cribado, tendrán que ser revisadas constantemente, en relación con la detección precoz, el aislamiento de los contactos, las medidas higiénicas y la monitorización de las repercusiones para la práctica deportiva de las posibles complicaciones que se hayan producido en deportistas que hayan superado la enfermedad<sup>6,10,18,19</sup>.


Nuestro protocolo, al contar con una base de datos asociada, nos permitirá conocer la incidencia de COVID-19, entre los deportistas de rendimiento de Andalucía, mejorar el cuestionario de cribado adaptándolo al deporte, así como determinar las mejores decisiones para el manejo del deportista afecto de COVID-19. No obstante, es un protocolo que puede ser utilizado en cualquier ámbito de la medicina del deporte.

Como actividades próximas nos planteamos validar el cuestionario que proponemos para el cribado de infección por SARS-CoV-2, estudiar la epidemiología de la enfermedad COVID-19 en deportistas de Rendimiento en nuestra comunidad, la continua actualización de nuestro protocolo y su difusión.

Ante la situación provocada por la pandemia de COVID-19, pensamos que el Protocolo del Centro Andaluz de Medicina del Deporte, para el cribado de la infección por SARS-CoV-2 en deportistas, puede ser una herramienta útil para el control de esta enfermedad en el ámbito deportivo.



Figura 2. Protocolo CAMD reanudación actividad.


> Inicio > Listado de Protocolos > Formulario ejecutado
A

---

Cuestionario General Enfermedad
Cuestionario Referente Últimos 14 días

Deporte  Fecha Asistencia

Localidad Residencia

1.- ¿Has padecido COVID-19 confirmado / Probable?  Si  No En caso de NO pasar al cuestionario de 14 días previos.

2.- ¿Has necesitado asistencia médica a causa de esta enfermedad?

Telefónica  Si  No  
 Ambulatoria  Si  No  
 Hospitalaria  Si  No  
 UCI  Si  No

3.- ¿Te confirmaron con un test diagnóstico?  Si  No

4.- En caso afirmativo ¿Cuál?

PCR  Si  No Resultado   
 Test de Antígenos  Si  No Resultado   
 Tests de Inmunoglobulinas  Si  No Resultado

5.- ¿Dónde y Quién te ha atendido? Centro:

6.- ¿Qué Síntomas tuviste relacionados con el Covid-19?

Fiebre  Si  No Dolor de Cabeza  Si  No  
 Tos Seca  Si  No Otros   
 Dificultad Respiratoria  Si  No

7.- ¿Qué tratamiento has recibido?

8.- ¿Tuviste contacto con alguna persona que haya padecido la enfermedad o alguno de los síntomas mencionados con anterioridad?  Si  No


9.- En caso Afirmativo ¿Hiciste cuarentena?  Si  No

Fecha Inicio Cuarentena  Fecha Final Cuarentena

10.- ¿Te encuentras en estos momentos bien de salud?  Si  No

En caso de que no te encuentres bien describe los síntomas que tienes

---


> Inicio > Listado de Protocolos > Formulario ejecutado
B

---

Cuestionario General Enfermedad
Cuestionario Referente Últimos 14 días

Formular/Responder las siguientes preguntas haciendo referencia al momento actual y a los 14 días previos al momento en que se realizan las preguntas:

1.- ¿Te han realizado algún tests?  Si  No

¿Cuál?

PCR  Si  No Resultado   
 Test de Antígenos  Si  No Resultado   
 Test de Inmunoglobulinas  Si  No Resultado

2.- ¿Te encuentras en estos momentos bien de salud?  Si  No

3.- Constantes Vitales

Frecuencia Cardíaca (spm):   
 Presión Arterial Sistólica / diastólica (mmHg):   
 Frecuencia Respiratoria (rpm):   
 Temperatura Corporal (°C):   
 Saturación de Oxígeno con Pulsioxímetro (%):

4.- Sintomatología

Fiebre / Escalofríos (>37,5°C)  Si  No Dolor Abdominal  Si  No  
 Tos / Expectoración / Hemoptisis  Si  No Mialgias / Artralgias  Si  No  
 Disnea / Taquipnea  Si  No Astenia / Anorexia  Si  No  
 Dolor de Garganta  Si  No Anosmia / Ageusia  Si  No  
 Dolor Pleural  Si  No Rash Cutáneo / Urticaria / Otras  Si  No  
 Cefalea  Si  No Alteraciones Bucles / Odontológicas  Si  No  
 Diarrea / Vómitos  Si  No

5.- En estos últimos 14 días ¿Has tenido contacto con alguna persona que haya padecido la enfermedad o alguno de los Síntomas mencionados con Anterioridad?

Si  No En caso afirmativo ¿Hiciste Cuarentena?  Si  No Fecha Inicio Cuarentena  Fecha Final Cuarentena

6.- ¿Tienes algún otro factor de riesgo o enfermedad? (Hipertensión, Diabetes, Enfermedades Cardíacas o Pulmonares Crónicas, Cáncer Activo en Tratamiento, Inmunodeficiencias):

El Deportista afirma declarar bajo su responsabilidad que los datos y las respuestas que ha aportado en este cuestionario son ciertas

**Figura 3.** Protocolo Historia Clínica Consulta COVID-19. A) Cuestionario General Enfermedad Covid-19, B) Cuestionario Antecedentes 14 días previos

**Autoría.** Todos los autores han contribuido intelectualmente en el desarrollo del trabajo, asumen la responsabilidad de los contenidos y, asimismo, están de acuerdo con la versión definitiva del artículo. **Financiación.** No se ha recibido financiación alguna para la realización de este trabajo, todas las tareas han sido financiadas por fondos del propio Centro Andaluz de Medicina del Deporte. **Agradecimientos.** a la Asociación Española de Médicos del Baloncesto (AEMEB), por publicar sus protocolos sobre COVID-19 lo que nos ha facilitado nuestro trabajo. **Conflicto de intereses.** Los autores declaran no tener conflicto de intereses. **Origen y revisión.** No se ha realizado por encargo, la revisión ha sido externa y por pares. **Responsabilidades éticas.** Protección de personas y animales: Los autores declaran que los procedimientos seguidos están conforme a las normas éticas de la Asociación Médica Mundial y la Declaración de Helsinki. **Confidencialidad:** Los autores declaran que han seguido los protocolos establecidos por sus respectivos centros para acceder a los datos de las historias clínicas para poder realizar este tipo de publicación con el objeto de realizar una investigación/divulgación para la comunidad. **Privacidad:** Los autores declaran que no aparecen datos de los pacientes en este artículo.

## Bibliografía

1. Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias. Enfermedad por coronavirus, COVID-19. Actualización de 4 de abril de 2020. Ministerio de Sanidad. [Consultado 17-05-2020]: Disponible en: <https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos.htm>
2. World Health Organization. Modes of transmission of virus causing COVID-19: implications for IPC precaution recommendations. Scientific brief. World Health Organization. 29 March 2020. [Consultado 20-05-2020]: Disponible en: [https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/331601/WHO-2019-nCoV-Sci\\_Brief-Transmission\\_modes-2020.1-eng.pdf](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/331601/WHO-2019-nCoV-Sci_Brief-Transmission_modes-2020.1-eng.pdf)
3. Van Doremalen N, Bushmaker T, Morris DH, Holbrook MG, Gamble A, Williamson BD, et al. Aerosol and surface stability of SARS-CoV-2 as compared with SARS-CoV-1. *N Engl J. Med.* 2020;382(16):1564-7.
4. World Health Organization. Cleaning and disinfection of environmental surfaces in the context of COVID-19. Interim guidance. World Health Organization. 15 may 2020. [Consultado 20-05-2020]: Disponible en: <https://apps.who.int/iris/handle/10665/332096>
5. Organización Mundial de la Salud (16/05/2020). La OMS y el Comité Olímpico Internacional se unen para mejorar la salud a través del deporte. [Consultado 20-05-2020]: Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/detail/16-05-2020-who-and-international-olympic-committee-team-up-to-improve-health-through-sport>
6. Australian Institute of Sports. The Australian Institute of Sport (AIS) framework for rebooting sport in a COVID-19 environment. Sydney: AIS. 2020. [Consultado 18-05-2020]: Disponible en: <https://www.health.gov.au/sites/default/files/documents/2020/05/australian-institute-of-sport-ais-framework-for-rebooting-sport-in-a-covid-19-environment.pdf>
7. Ministerio de Cultura y Deporte. Protocolo básico de actuación para la vuelta a los entrenamientos y el reinicio de las competiciones federadas y profesionales. BOE. 2020;126:31359-73. [Consultado 19-05-2020]: Disponible en: <https://www.boe.es/boe/dias/2020/05/06/pdfs/BOE-A-2020-4837.pdf>
8. Consejo Superior de Deportes. Pandemia de COVID-19. Protocolo básico de actuación para la vuelta a los entrenamientos y el reinicio de las competiciones federadas y profesionales. Ministerio de Cultura y Deporte. Madrid. 2020. [Consultado 17-05-2020]: Disponible en: <https://cutt.ly/Cyz4oma>
9. De Teresa Galván C, del Valle Soto M, Franco Bonafonte L, Jiménez Díaz JF, Manonelles Marqueta P, Pérez Ansón J, et al. Guía de reincorporación a la práctica deportiva en el deporte de competición. Zaragoza: SEMED. 2020. [Consultado 17-05-2020]: Disponible en: [http://www.femede.es/documentos/Guia\\_reincorporacion\\_deporte-05.pdf](http://www.femede.es/documentos/Guia_reincorporacion_deporte-05.pdf)
10. Finnoff J. Return to training consideration post-COVID-19 United States Olympic & Paralympic Committee. New York: USOPC. 2020. VO.12. [Consultado 19-05-2020]: Disponible en: [https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=2ahUKewj7J214b\\_pAhXByIUKHZRkDMEOfjAAegQIBB&url=https%3A%2F%2Fwww.teamusa.org%2F-%2Fmedia%2F583E88D9C2514F52816F8FC12F6FCA82.ashx&usg=AOvVaw1UC3ysxBayfEAiTGh6LFIW](https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=2ahUKewj7J214b_pAhXByIUKHZRkDMEOfjAAegQIBB&url=https%3A%2F%2Fwww.teamusa.org%2F-%2Fmedia%2F583E88D9C2514F52816F8FC12F6FCA82.ashx&usg=AOvVaw1UC3ysxBayfEAiTGh6LFIW)
11. Instituto de Salud Carlos III. Estrategia de diagnóstico, vigilancia y control en la fase de transición de la pandemia de COVID-19. Indicadores de Seguimiento. Madrid: Ministerio de Sanidad. 2020. [Consultado 17-05-2020]: Disponible en: [https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/COVID19\\_Estrategia\\_vigilancia\\_y\\_control\\_e\\_indicadores.pdf](https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/COVID19_Estrategia_vigilancia_y_control_e_indicadores.pdf)
12. Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias. Prevención y control de la infección en el manejo de pacientes con COVID-19. Actualización de 14 de abril de 2020. Ministerio de Sanidad. [Consultado 17-05-2020]: Disponible en: [https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/Documento\\_Control\\_Infeccion.pdf](https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/Documento_Control_Infeccion.pdf)
13. Asociación Española de Médicos de Baloncesto. Medidas preventivas antes de reiniciar los entrenamientos. Madrid: AEMEB. 2020. [Consultado 17-05-2020]: Disponible en: <http://aemeb.com/wp-content/uploads/2020/04/Medidas-Preventivas-AEMB-v5.pdf>
14. Secretaría General para el Deporte. Resolución de 11 de marzo de 2020, relación de Deporte de Rendimiento de Andalucía, correspondiente al segundo listado de 2019. BOJA. 2020;52:59-81. [Consultado 17-05-2020]: Disponible en: <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2020/52/13>
15. Dirección General de Salud pública. Manejo de pacientes con sospecha de infección por el nuevo coronavirus SARS-CoV-2 en atención primaria. Consejería de Sanidad. Comunidad de Madrid. Madrid. 2020. [Consultado 17-05-2020]: Disponible en: [https://www.comunidad.madrid/sites/default/files/doc/sanidad/epid/procedimiento\\_manejo\\_de\\_casos\\_nuevo\\_coronavirus\\_sars-cov-2\\_en\\_ap\\_11\\_03\\_2020.pdf](https://www.comunidad.madrid/sites/default/files/doc/sanidad/epid/procedimiento_manejo_de_casos_nuevo_coronavirus_sars-cov-2_en_ap_11_03_2020.pdf)
16. Subdirección General de Sanidad Ambiental y Salud Laboral. Procedimiento de actuación para los servicios de prevención de riesgos laborales frente a la exposición al SARS-CoV-2. Madrid: Ministerio de Sanidad. 30/04/2020. [Consultado 17-05-2020]: Disponible en: <https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/PrevencionRRL COVID-19.pdf>
17. Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria. Criterios de atención clínica y de derivación hospitalaria de pacientes diagnosticados como casos probables de infección por SARS-CoV-2. Madrid: semFYC. 2020. [Consultado 18-05-2020]: Disponible en: <https://www.semfyec.es/wp-content/uploads/2020/03/Criterios-SARS-COV-2-20200320.pdf>
18. Schellhorn P, Klingel K, Burgstahler C. Return to sports after COVID-19 infection. Do we have to worry about myocarditis? *Eur Heart J.* 2020;0:1-3.
19. Shi H, Han X, Jiang N, Cao Y, Alwalid O, Gu J, et al. Radiological finding from 81 patients with COVID-19 pneumonia in Wuhan, China: a descriptive study. *Lancet.* 2020 (In press).

## ANEXO1 (como documento externo)

## ANEXO 2

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Centro Andaluz de Medicina del Deporte

## PETICIÓN DE ANÁLISIS

Nombre Deportista: \_\_\_\_\_

Deporte: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Ruego realicen analítica de sangre y orina según protocolo adjunto:

## PROTOCOLO DE ANALÍTICA SANGUÍNEA

## Hematología:

- Hemograma completo y Fórmula leucocitaria.
- Coagulación: PT/PTT e INR, Dímero D.
- VSG.

## Bioquímica:

- Glucosa. Vitamina D.
- Perfil Hepático: GOT (AST), GPT (ALT), GGT, LDH, Bilirrubina Total, Directa e Indirecta, Colesterol Total, LDL y HDL, Fosfatasa Alcalina.
- Perfil Renal: Urea, Ácido Úrico y BUN, Creatinina, Sodio/Potasio, Cloro, Proteínas Totales y Albúmina.
- Perfil Daño Tisular / Inflamación: Troponina, CPK, Ferritina, Electroforesis Protéica, Proteína C Reactiva.

## Inmunología:

- Interleucina 6.
- Inmunoglobulinas IgM e IgG frente a virus SARS-CoV-2.

## PROTOCOLO DE ANALÍTICA DE ORINA:

- Filtrado Glomerular, Proteínas, Creatinina, Anormales y Sedimento.

Datos Médico que solicita analítica